

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AZENBEF S.A.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil diez y seis, en el inmueble situado en las calles Octavio Chacón Moscoso 417 de la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores Corporación Azende S.A., debidamente representada por el señor Juan Diego Castanier Jaramillo también por sus propios y personales derechos y como propietario de quinientas acciones de un dólar cada una, por lo que se encuentra representado el cien por cien del capital social de las acciones pagadas de la compañía y en forma unánime deciden reunirse e instalar una junta universal y extraordinaria de accionistas de conformidad como lo dispone la Ley de Compañías y el artículo decimo cuarto de los estatutos de la empresa. Preside la reunión Juan Diego Castanier Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor doctor Rafael Corral como Gerente General de la misma.-

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas, para su aprobación el orden del día de la presente Junta:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2015:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio;  
Del Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015.

3.-Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016 y fijación de su remuneración.

Los accionistas en conocimiento del orden del día aprueban el mismo por unanimidad.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2015:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio  
Del Comisario.

El señor Presidente solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes constantes en el punto del orden del día. Secretaria procede a leer los informes en mención. La Junta Universal y Extraordinaria de accionistas por unanimidad declara conocidos y aprobados los informes de Gerente General, Comisario de la Compañía, la unanimidad se produjo de la siguiente forma: Juan Diego Castanier quien representa el cien por cien de las acciones a favor.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015.

El señor Presidente manifiesta que los accionistas tienen en su poder los documentos contables de la empresa, por lo que concede un receso para el conocimiento de los mismos. Terminado el receso, la Junta Universal y extraordinaria de accionistas por unanimidad RESUELVE: Aprobar los Balances General y de Resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, en su integridad y sin reservas. La unanimidad de la votación se obtuvo en la votación de la siguiente forma: Juan Diego Castanier quien representa el cien por ciento de las acciones a favor de la aprobación.

El señor Presidente solicita se pase a conocer el tercer punto del orden del día:

3.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016 y fijación de su remuneración.

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AZENBEF S.A.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil diez y seis, en el inmueble situado en las calles Octavio Chacón Moscoso 417 de la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores Corporación Azende S.A., debidamente representada por el señor Juan Diego Castanier Jaramillo también por sus propios y personales derechos y como propietario de quinientas acciones de un dólar cada una, por lo que se encuentra representado el cien por cien del capital social de las acciones pagadas de la compañía y en forma unánime deciden reunirse e instalar una junta universal y extraordinaria de accionistas de conformidad como lo dispone la Ley de Compañías y el artículo decimo cuarto de los estatutos de la empresa. Preside la reunión Juan Diego Castanier Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor doctor Rafael Corral como Gerente General de la misma.-

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas, para su aprobación el orden del día de la presente Junta:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2015:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio;  
Del Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015.

3.-Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016 y fijación de su remuneración.

Los accionistas en conocimiento del orden del día aprueban el mismo por unanimidad.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2015:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio  
Del Comisario.

El señor Presidente solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes constantes en el punto del orden del día. Secretaria procede a leer los informes en mención. La Junta Universal y Extraordinaria de accionistas por unanimidad declara conocidos y aprobados los informes de Gerente General, Comisario de la Compañía, la unanimidad se produjo de la siguiente forma: Juan Diego Castanier quien representa el cien por cien de las acciones a favor.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015.

El señor Presidente manifiesta que los accionistas tienen en su poder los documentos contables de la empresa, por lo que concede un receso para el conocimiento de los mismos. Terminado el receso, la Junta Universal y extraordinaria de accionistas por unanimidad RESUELVE: Aprobar los Balances General y de Resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, en su integridad y sin reservas. La unanimidad de la votación se obtuvo en la votación de la siguiente forma: Juan Diego Castanier quien representa el cien por ciento de las acciones a favor de la aprobación.

El señor Presidente solicita se pase a conocer el tercer punto del orden del día:

3.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016 y fijación de su remuneración.